



CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL
ESTADO DE MORELOS

CIRCULAR CJE/MCVCL/SG/040-16

PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

**A LOS PETICIONARIOS CITADOS EN EL
CUERPO DE LA PRESENTE CIRCULAR
PRESENTE**

El pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, en sesión ordinaria de trece de octubre de dos mil dieciséis, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 117, fracción XXIII y 125, fracción III de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Morelos, en relación al oficio R.H./2003/10/16 registrados bajo el número de cuenta **4096-16**, suscrito por el Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial, L.A. Ricardo Corral Aguilar, "Por unanimidad, el Pleno del Consejo de la Judicatura del Estado, acordó: Respecto a los justificantes de los servidores públicos que a continuación se listan, de acuerdo al contenido de las circulares números CJE/SG/001-11, CJE/SG/003-11 y CJE/SG/007-11, así como de las argumentaciones realizadas por el Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos del Poder Judicial a este órgano colegiado, se determina lo siguiente: PRIMERO.

1185-J-16	BRITO MIRANDA MÓNICA	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA 24 DE AGOSTO DEL 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
1186-J-16	PITA RIOS JOSSIMAR GASTÓN ADRIAN	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DE 12 DE SEPTIEMBRE 2016	JUSTIFICAR
1187-J-16	PITA RIOS JOSSIMAR GASTÓN ADRIAN	OMISIÓN DE SALIDA DEL 09 DE SEPTIEMBRE 2016	JUSTIFICAR
1188-J-16	ÁNGEL EDONEL CASTAÑEDA	RETRAZO DEL 17 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1189-J-16	CASTILLO CUEVAS DOLORES	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1190-J-16	MARQUEZ CORTES SONIA	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
1191-J-16	PALACIOS MARCIAL IRMA	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1192-J-16	ÁLVAREZ DE LA CRUZ JOSÉ DANIEL	OMISIÓN DE SALIDA DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR
1193-J-16	ÁLVAREZ DE LA CRUZ JOSUÉ DANIEL	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1194-J-16	ÁVILA ROMAN MIGUEL ÁNGEL	OMISIÓN DE ENTRADA Y SALIDA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	CONCEDER LICENCIA CON GOCE DE SUELDO
1195-J-16	ORTIZ DÍAZ DAYLIN MARIANA	REGISTRO DEL 13 DE SEPTIEMBRE DE 2016	JUSTIFICAR
1196-J-16	CARRERA HERNÁNDEZ JUDITH	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 13 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1197-J-16	SOTELO GARCÍA ALICIA	OMISIÓN DE SALIDA DEL 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO



PODER JUDICIAL

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR

1198-J-16	GARCIA ROMERO JENNY	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 12 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1199-J-16	MAYA MORALES ADRIÁN	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1200-J-16	BUSTINZAR GALINDO MARÍA DEL CARMEN	RETARDO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1201-J-16	COLIN MARTINEZ LUZ DE SELENE	RETARDO DEL 09 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1202-J-16	COLIN MARTINEZ LUZ DE SELENE	RETARDO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1203-J-16	CASTAÑEDA FLORES YESENIA	RETARDO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1204-J-16	CASTILLO TORRES LESLIE CINTHYA	RETARDO DEL 06 Y OMISIÓN DE ENTRADA DEL 05 DE SEPTIEMBRE DE 2016	JUSTIFICAR SIN DERECHO A PREMIO
1205-J-16	SOTELO FUENTES ANGÉLICA MARÍA	RETARDO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR
1206-J-16	FLORES DUARTE MARIBEL	OMISIÓN DE ENTRADA DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR
1207-J-16	MANCOSO HONORATO ALDO	RETARDO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2016	JUSTIFICAR

SEGUNDO: Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Brito Miranda Mónica, por el día veinticuatro de agosto de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. **TERCERO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor de la Ciudadana Márquez Cortes Sonia, por el día seis de septiembre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y a la interesada. **CUARTO:** Se autoriza licencia con goce de sueldo a favor del Ciudadano Ávila Román Miguel Ángel, por el día doce de septiembre de dos mil dieciséis, por las razones expuestas. En el entendido de que deberá agregarse copia del presente acuerdo a su expediente personal de conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 a efecto de que surta los efectos legales contemplados en el diverso cardinal 162, ambos de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado. Remítase copia del presente punto al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos y al interesado. Notifíquese esta determinación al Director General de Administración, al Encargado de la Jefatura de Recursos Humanos, al Jefe del Centro de Cómputo e Informática y los peticionarios, por medio del Boletín Judicial y solo para una mayor difusión publíquese esta determinación en la página de internet de esta institución. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el



PODER JUDICIAL

artículo 117, fracciones XXIII y XXVII de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado.

ATENTAMENTE.

Cuernavaca, Morelos; Octubre 13 de 2016
MAGISTRADA PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO

LIC. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA CUEVAS LÓPEZ
SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

LIC. MAYRA ROMAN ORTIZ



CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO
CONSEJO DE LA JUDICATUR
ODER JUDICIAL DEL ESTAC

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL;
A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



La presente hoja corresponde a la CIRCULAR CJE/MC/CL/SG/040-16.

13 OCT 2016